

El Paso, Tex.,  
mayo 11 de 1929.

Sr. Humberto Obregón,  
MEXICO, D.F.

Muy estimado y fino amigo:

He pensado mucho para escribirle esta carta y yo estoy seguro de que cuando conozca los sentimientos que la han inspirado, la hallará perfectamente justificada.

Ella entraña, desde luego, una súplica que hago a usted, uno de mis mejores con quien me ligan nexos que yo estimo perdurables, y le ruego que lo más pronto que le sea posible me conteste.

Usted no desconoce, Humberto, que dos de mis características han sido siempre la sinceridad y la lealtad, y me enorgullecí de poder decir que no hay alguno que pueda tacharme ni de insincero ni de desleal.

Por gratitud y por cariño, por afinidad de ideas y para servir a la Revolución y a la Patria, acompañé a su papá en su campaña política más difícil. Por la lealtad a él y a los postulados sociales y políticos que nos legara y que representan una necesidad nacional de equilibrio social, al que se oponían factores que todos conocimos, tomé el lugar que me correspondía entre aquellos revolucionarios, que, ya muerto EL, seguían considerándolo como la antorcha de la Revolución.

Entonces se esbozaba ya una división entre la familia revolucionaria y a algunos de nuestros amigos más destacados como discípulos de aquel Maestro; les manifesté mi angustia ante esta perspectiva y mi deseo de procurar un necesario acercamiento entre todos para evitar disensiones que darían como único resultado un debilitamiento en las filas revolucionarias y una sangría más para el País. La Revolución, todos lo sabemos, atraviesa por una crisis de hombres, y la división que se venía encima la restaría forzosamente algunos elementos sanos y bien intencionados que era conveniente conservar. Desgraciadamente, las circunstancias se eslabonan en forma tal que la voluntad de un hombre no siempre encuentra medios bastantes para contenerlas y mi esfuerzo se perdió entre la marejada de pasiones y sentimientos que ví desencadenarse. Entonces, por afinidad de ideas y por fidelidad a los postulados de Obregón muerto, acepté acompañar al señor Licenciado Valenzuela (admirándole su gesto de patriótico sacrificio), quien ensarbolaba los mismos principios de nuestro llorado Jefe.

Por lealtad a esos principios, simpatiqué con el último movimiento revolucionario y porque entendí que era un esfuerzo que se hacía correspondiendo al sentir nacional de sacudirse de un gran peligro que amenazaba al País, el mismo que sacrificó las esperanzas de la República al hacer caer a uno de sus ciudadanos más preclaros, ese peligro que constituye el cáncer del país: los laboristas. Lo que muchos amigos y yo hemos visto después, no necesito narrárselo; ello nos ha traído quizás la más profunda decepción que hayamos sufrido en la vida, y para serle más franco, le diré que nos felicitamos del fracaso, porque nos ahorra el dolor de considerarnos cómplices en el caos en que se hubiera sumido a la República al desencadenarse las pasiones y ambiciones de algunos elementos que no vinieron al movimiento de buena fé.

Y ahora, yo considero, Humberto, que hemos llegado al momento, que nosotros veíamos más inmediato por medio de la revolución, de iniciar una era de rectificaciones y buenos entendimientos; a una era de corrección de errores;



a una era que sea la iniciación de un futuro mejor para la Patria, que ha menester del esfuerzo de todos sus hijos. Yo alabo y sé que muchos amigos que se encuentran ahora en mis mismas circunstancias, también la alaban, la actitud patriótica que ha asumido el Licenciado Portes Gil. Lo digo con sinceridad y porque es justo: es un bonito espectáculo el que se da ante propios y extraños, cuando se observa con los vencidos una magnanimidad hasta antes de hoy desconocida; cuando no se ahogan en sangre los errores de los hermanos de tantas luchas que quizás honradamente, es decir, guiados por un sentimiento sano, se alzaron contra los peligros que amenazaban a la obra amasada con tantas lágrimas y tantos sacrificios; cuando se da a entender con hechos que hay el deseo limpio de gobernar para todos, llamándolos fraternalmente para conocer sus anhelos y sus necesidades; cuando se expresa un firme propósito de otorgar efectiva libertad de pensamiento; porque, no debemos olvidar, Funnerto, que somos hijos de una misma patria y que tenemos derecho todos a gozar de las prerrogativas que las leyes conceden, y que debemos procurar evitar que nuestros hermanos, en su desesperación, se aparten de la Ley; y cuando, también, con hechos se da a entender que se quiere que todos los mexicanos contribuyamos con nuestro esfuerzo y nuestra voluntad y nuestra buena fé a salvar al país, procurando a base de trabajo y armonía hacerlo grande y fuerte. Es así cómo debe gobernarse y como se es fiel, lo puedo afirmar yo, a los postulados legados de Obregón. Yo creo que el Licenciado Portes Gil está cumpliendo la promesa que hizo al tomar posesión de su elevado cargo, de llevar adelante las ideas de nuestro Gran Muerto, y la está cumpliendo como los buenos.

Usted sabe que yo he visto muy de cerca los acontecimientos que han conmovido al país desde julio de 1929; yo conozco los sentimientos que movieron a muchos hombres, revolucionarios de gran valer por su sinceridad y su honestidad, por su rectitud y su buena fé, a ir hasta el movimiento armado que acaba de pasar. Yo me pregunto, y preguntaría a todos los revolucionarios del país, como preguntaba a algunos amigos nuestros en esa Capital a fines del año pasado, ¿merece la patria el castigo de estar viendo mermado cada vez más el número de sus hijos? ¿merece la Patria el castigo de verse privada cada día más del esfuerzo de sus hijos? ¿merece la Revolución el castigo de palpar cómo día a día se ven reduciendo sus buenos elementos (no me refiero aquí a aquellos que por ambición o perfidia comprometen la tranquilidad y el futuro del país, porque ellos son indignos como mexicanos y como revolucionarios)? ¿merece la Revolución el castigo de presenciar cómo tan a menudo se despedazan y disgregan sus elementos para regocijo de sus enemigos? No! urgía cambiar los sistemas y los métodos, y por eso me llena de satisfacción y de optimismo el considerar que podré presenciar este, digamos ~~l~~ milagro, cuando ya estaba casi perdida toda esperanza de que nuestros males tuvieran remedio. Y hará muy bien el Licenciado Portes Gil si al componerse de lo que el País ha menester en estos momentos críticos, satisface los anhelos, las ansias de libertad y de justicia de su pueblo; y para remate de su obra, para berrar de una sola plumada tanta ignominia de que estamos llenos por nuestras rencillas, y para provocar una armonía, ya necesaria, entre la gran familia mexicana, llamando a todos al trabajo y a la concordia, podría él considerar sobre la importancia y conveniencia de expedir una ley de amnistía que anulara todos los rancores, todos los resabios, y que abriera a todos los mexicanos de buena voluntad una oportunidad para consagrar sus energías y su buena fé y sus vidas al desarrollo y engrandecimiento de la Patria; excluyendo toda venganza o represalia, que no haría más que ahondar los abismos que tienen separados a unos y a otros y que tan fácil es salvar, juzgando con alteza de espíritu. Lo digo, porque conozco el sentir y el pensar de muchos elementos que se encuentran ahora en el exilio y que están siguiendo con ansia los pasos que está dando el Gobierno del Licenciado Portes Gil.

Yo sé de las circunstancias que pueden pesar en el criterio de un hombre de Estado, porque he podido apreciarlas durante mucho tiempo. Es posible que el Licenciado Portes Gil no pueda atender por ahora esta sugestión que con toda sinceridad hago, no por mí, sino por tantos hombres cuyo esfuerzo hace



falta al país y que es seguro regresarían a él para dedicarse exclusivamente al trabajo honrado; pero si algún día está en posibilidad de hacerlo, su nombre se inscribiría, estoy seguro, en la página más pura de nuestra historia.

Quiero protestar, para evitar cualesquier suspicacia o mala inteligencia, que hace más de dos semanas que me despedí del señor Licenciado Salenzuela en New York y no he recibido ninguna noticia de él hasta la fecha. Y aquí va la súplica: si usted tiene confianza bastante con el Licenciado Portes Gil, sírvase hacer llegar a su conocimiento y a su ánimo estos conceptos y si puede usted recoger su impresión, tenga la bondad de comunicármela lo más pronto posible que le sea posible, y puede estar seguro de que presta con ello un verdadero servicio al país y a la Revolución y, además, proporciona una íntima y honda satisfacción a éste su amigo que le desea todo bien y salud y abraza con el cariño de siempre.

(Firmado) C. García Bracho.

P. D.- Estoy permitiéndome mandar copia de esta carta a nuestros buenos amigos Ing. León, Senador Altamirano y señor Roldán, suplicándoles su ayuda en este asunto, en el que ruego la mayor discreción.

819 Virginia and Montana.- El Paso, Tex.